INTIGRETY SOLUTIONS INTSOLUTIONS CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en la ciudad de Pedro Moncayo, mediante escritura pública del 19 de mayo de 2008, ante el Notario Primero, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.- 1893 de junio 03 de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil N° 2014 del Cantón Quito el 23 de junio de 2008.

Objeto Social

La Compañía se dedica a la selección, capacitación y verificación del personal. Investigaciones privadas, detectives y seguimientos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que corresponden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee SIC).

De tal forma los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2015.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Los estados financieros al 01/01/2015 y 31/12/2015 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1, p 21; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición

financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Empresa de Transporte Salman Jaramillo Sociedad Anónima han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

2.3 Periodo

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Efectivo y Bancos

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en las cuentas bancarias que posee la Compañía. La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

2.6 Activos Financieros

Cuentas por cobrar Clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos de acuerdo a la Administración no se descuentan. Se ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2. Propiedad, planta y equipos

La Propiedad, planta y equipo, son registrados al costo menos la depreciación acumulada

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos que se incurren por reparación y/o mantenimiento se registrar directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados el bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

| | Años |
|----------------------------------|------|
| Vehículos | 5 |
| Muebles y Enseres | 10 |
| Equipo de Oficina | 10 |
| Equipo de computación y Software | 3 |

La administración de la compañía considera que no existe un valor residual para la Propiedad Planta y Equipo para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

Retiro o venta de la Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de la Propiedad Planta y Equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.9 Provisión Cuentas Incobrables

Durante este periodo la compañía ha procedido a realizar la provisión para cuentas de dudosa recuperación, de acuerdo a lo que establece la Normativa Tributaria el Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

2.10 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente:

Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% a partir del año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal

La compañía ha provisionado conforme en el Art. 219 del Código de trabajo vigente, la compañía mantiene una reserva para cubrir el derecho que tienen sus trabajadores a ser jubilados por parte del patrono siempre y cuando hayan cumplido por lo menos veinticinco años de trabajo continuo e interrumpido.

2.12.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los servicios;
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- c) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- d) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacional Financieras – NIIF por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;

La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y, Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas a 31 de diciembre de 2015 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La NIIF 1 contiene ciertas exenciones a la adopción retroactiva completa de las NIIF en el balance de apertura, siendo las más relevantes las siguientes:

| NIC 19 – Beneficios a empleados | Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce |
|---------------------------------|--|
| | fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias |
| | actuariales. |

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros y no financieros.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

(5.1) Beneficios a Empleados

A la fecha de cierre del período, se analiza el valor de Jubilación Patronal del año 2012 no se ha provisionado ya que el estudio actuarial pertinente seta en proceso el mismo que se lo incluirá en los Estados del periodo 2015

(6) Efectivo-Bancos

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

| | | DICIEMBRE | DICIEMBRE | |
|--------|------|-----------|-----------|--|
| | | 31 2015 | 31 2014 | |
| | | | | |
| Caja | US\$ | 300.00 | 300.00 | |
| Bancos | US\$ | 510.14 | 510.14 | |
| | US\$ | 810.14 | 810.14 | |

(7) Activos financieros

Un detalle de los activos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

| DESCRIPCION | | DICIEMBRE 31 2015 | DICIEMBRE 31 2014 |
|--|------|----------------------|----------------------|
| Clientes | US\$ | 8,099.00 | 11,985.56 |
| Composición Cartera | US\$ | 8,099.00 | 11,985.56 |
| Clientes de 0 a 30 días | | 8,099.00 | 11,985.56 |
| Provisión de Cuentas Incobrables Saldo Inicial Provisión | US\$ | 360.72 | 279.73 |
| | US\$ | 360.72 | 279.73 |

(8) Propiedad, Planta y Equipos

Un detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

| | | DICIEMBRE | DICIEMBRE |
|-----------------------------------|------|------------|------------|
| DESCRIPCION | | 31 2015 | 31 2014 |
| Equipo de Computo | US\$ | 7,026.16 | 7,026.16 |
| Equipo de Oficina | US\$ | 1.923.38 | 1.923.38 |
| Muebles y Enseres | US\$ | 7586.18 | 7586.18 |
| Vehículos | US\$ | 74,662.51 | 27.921.44 |
| (-) Depreciación Acumulada Activo | | | |
| Fijo | US\$ | -33,725.35 | -16,917.91 |
| | US\$ | 57,472.88 | 27,539.25 |

(9) Obligaciones patronales

Un detalle de las obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

| DESCRIPCION | | DICIEMBRE | DICIEMBRE |
|--------------------------------|------|-----------|-----------|
| | | 31 2015 | 31 2014 |
| IESS | US\$ | 1,545.60 | 2,811.68 |
| 15% Participación Trabajadores | US\$ | 251.11 | 80.67 |
| Beneficios Sociales | US\$ | 3,255.00 | 6,689.53 |
| | US\$ | 5,051.71 | 9,581.88 |

(10) Obligaciones fiscales

| DESCRIPCION | | DICIEMBRE 31 2015 | DICIEMBRE 31 2014 |
|----------------------|------|----------------------|----------------------|
| Retención IVA | US\$ | 0.00 | 203.39 |
| Retención Fuente | US\$ | 104.33 | 165.99 |
| Impuesto Renta Anual | US\$ | 3,943.02 | 100.57 |
| | US\$ | 4,047.35 | 469.95 |

Un detalle de las obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

(11) Beneficios definidos a empleados

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más (o entre veinte y veinticinco años, proporcional), hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, la Compañía ha contratado para la elaboración de este estudio a

la empresa Logaritmo Cía. Ltda., este estudio está en proceso y se lo registrara contablemente en el periodo 2016,

(12) Capital

El capital social de la compañía es de \$ 400 dividido en 1.000 participaciones de un valor nominal de USD \$ 1.00

(13) Participación de trabajadores en Utilidades e Impuesto a la Renta.

De conformidad con disposiciones legales, las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 se presentan a continuación:

| DESCRIPCION | | DICTEMBRE 31 2015 | DICIEMBRE 31 2014 |
|---|--------|----------------------|----------------------|
| Utilidad Contable | USS | 1.674.03 | 537.80 |
| 15% Trabajadores | USS | 251.11 | 80.67 |
| (+) Gastos no Deducibles BASE GRABABLE DE IMPUESTO | USS | 16.500.00 | 0.00 |
| RENTA | 1.75% | 17.922.97 | 457.13 |
| Impuesto Renta | 138\$ | 3.943.05 | 100.57 |
| (-) Credito Tributação Años Ameriores | | | |
| | USS | 1.422.53 | |
| (-) Anticipos y Retenciones | 1,75\$ | 2,727.36 | 2,899.30 |
| Impuesto a Pagar | USS | (206.84) | (1.422.53) |

(14) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(15) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que en la opinión la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

Dra. Magdalena Guachimboza

CONTADORA